



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC
2025-2027

**ACTA DE SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DE INSTALACIÓN DE CABILDO,
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, DISTRITO DE TUXTEPEC, OAXACA,
PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO
DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027.**

En la ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, siendo las diez horas con treinta y ocho minutos del día primero de enero del dos mil veinticinco, reunidos en el Teatro Auditorio de la Casa de Cultura Dr. Víctor Bravo Ahuja, los CC. Miembros Integrantes del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, trienio 2025-2027 para la celebración de la Sesión Solemne y Pública de Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, comprobación del Quórum y declaración legal del mismo.
- II. Instalación formal de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura del acuerdo de Sesión de Cabildo donde se declara Recinto Oficial el Teatro Auditorio de la Casa de la Cultura Dr. Víctor Bravo Ahuja para la protesta de Ley del Presidente Municipal, las y los Concejales Propietarios Electos y declaratoria formal de la Instalación Constitucional del Ayuntamiento para el periodo 2025-2027.
- V. Relevé institucional: Invitación a las y los Concejales Propietarios Electos que protestarán legalmente su cargo para integrar el Ayuntamiento entrante a tomar sus respectivos lugares en el estrado.
- VI. Protesta de Ley que realizarán el C. Fernando Huerta Cerecedo como Presidente Municipal Constitucional, así como las y los Concejales Propietarios Electos que integrarán el Ayuntamiento para el trienio 2025-2027 y la declaración formal de la Instalación de este H. Ayuntamiento.
- VII. Mensaje del Ciudadano Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal Constitucional de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, para el periodo 2025-2027.
- VIII. Clausura de la Sesión.

----- Primer Punto: -----

Lista de asistencia, comprobación del Quórum y declaración legal del mismo.

Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los CC. Irineo Molina Espinoza, Eugenia Rodríguez Naranjo, Rogelio Gómez Castillo, Guadalupe Cárdenas Ramírez, Inocencio Medina Guzmán, Nely del Carmen Santiago Parada, Gabino Vicente Francisco, Rubicela Cano López, Elías Olivera González, Erika Estrada Mota, Paola Barrera Beltrán, María Luisa Vallejo García, Octavio Santana Flores, Noé Ramírez Chávez, Marcos Enrique Hernández Bravo e Irma Valdez Ávalos. Presidente Municipal Constitucional, Síndicos y Regidores respectivamente.

En uso de la palabra la Lic. Carmen García Bacilio, certifica que se encuentran presentes la **Totalidad** de los Concejales lo que representa el cien por ciento de los Concejales.

SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DE CABILDO



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC
2025-2027

El Concejal C. Irineo Molina Espinoza, manifiesta que estando presentes la Totalidad de los Concejales, existe Quórum Legal, declarando la existencia del mismo para Sesionar. - -

----- Segundo Punto: -----

Instalación formal de la Sesión.-----

Determinado el Quórum Legal, el Presidente Municipal Saliente C. Irineo Molina Espinoza, siendo las diez horas con cuarenta y un minutos declara instalada la Sesión Solemne y Pública de Cabildo y procede al desahogo del siguiente punto.-----

----- Tercer Punto: -----

Lectura y aprobación del Orden del día.-----

La Secretaria Municipal, Lic. Carmen García Bacilio, da lectura al Orden del día propuesto.-----

El Concejal C. Irineo Molina Espinoza, somete a la consideración de los CC. Concejales la propuesta del Orden del Día la cual es aprobada por **Unanimidad**.-----

----- Cuarto Punto: -----

Lectura del acuerdo de Sesión de Cabildo donde se declara Recinto Oficial el Teatro Auditorio de la Casa de la Cultura Dr. Víctor Bravo Ahuja para la protesta de Ley del Presidente Municipal, las y los Concejales Propietarios Electos y declaratoria formal de la Instalación Constitucional del Ayuntamiento para el periodo 2025-2027.-----

En uso de la palabra la Lic. Carmen García Bacilio, Secretaria Municipal, manifiesta que dará lectura del Acuerdo de Cabildo aprobado por **Unanimidad** en Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 39/2024, de fecha 12 de Diciembre del 2024, donde se declara Recinto Oficial el Teatro Auditorio de la Casa de la Cultura Dr. Víctor Bravo Ahuja, para llevar a cabo la presente Sesión Solemne y Pública de Cabildo, que a la letra dice:-----

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; ACUERDA DECLARAR RECINTO OFICIAL EL TEATRO AUDITORIO DE LA CASA DE LA CULTURA DR. VÍCTOR BRAVO AHUJA, EL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DE CABILDO E INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE ELECTO Y SUS CONCEJALES PARA EL TRIENIO 2025-2027, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, Y ARTICULO 10 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.-----

----- Quinto Punto: -----

Relevo institucional: Invitación a las y los Concejales Propietarios Electos que protestarán legalmente su cargo para integrar el Ayuntamiento entrante a tomar sus respectivos lugares en el estrado.-----

A continuación la Lic. Carmen García Bacilio, Secretaria Municipal, solicita de la manera atenta y respetuosa, a quienes fungieron como Concejales integrantes del Ayuntamiento

CGB/eza*

SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DE CABILDO

en el periodo 2022-2024, ocupar sus lugares designados con el respetable Público que los acompaña y pide a los presentes despedirlos con fuertes aplausos. A las y los Concejales Propietarios Electos convocados legalmente a esta Sesión Solemne y Pública de Cabildo les pide ocupar sus lugares respectivos en el estrado.-----

Continúa manifestando para los efectos legales y administrativos correspondientes, el pase de lista a las y los Concejales Propietarios que fueron legalmente notificados a comparecer a esta Sesión Solemne y Pública de Cabildo, encontrándose presentes los CC. Fernando Huerta Cerecedo, Alicia Montserrat Castillo Perzabal, Francisco Javier Hernández Villar, Anilú Celia Delfín Rodríguez, Gregorio Castañeda Solís, Ingrid Poulette Pérez Espinoza, Martín Miranda Amador, Beatriz Rivadeneyra Ramos, Juan Bautista Olivera Guadalupe, Elvira Gutiérrez Ramírez, Dulce Patricia Zapata Suárez, Irma Morales Mauro, Santiago Méndez Agama, Margarita Angulo Martínez y Emilio Bautista Dávila.---

Se hace constar que se encuentra ausente en la presente Sesión el C. Irineo Molina Espinoza.-----

----- **Sexto Punto:** -----
Protesta de Ley que realizarán el C. Fernando Huerta Cerecedo como Presidente Municipal Constitucional, así como las y los Concejales Propietarios Electos que integrarán el Ayuntamiento para el trienio 2025-2027 y la declaración formal de la Instalación de este H. Ayuntamiento.-----

La Lic. Carmen García Bacilio, Secretaria Municipal, manifiesta: Para tal efecto, con fundamento en los Artículos 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 36 de Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y 10 del Reglamento Interior vigente de nuestro Ayuntamiento, en atención al protocolo de esta Sesión Solemne, solicito respetuosamente a las y los Concejales y público que nos honra con su presencia, ponerse de pie y ser testigos de honor de la historia política y administrativa de nuestro Municipio ante la presencia del pueblo Tuxtepecano, para que proceda a rendir Protesta de Ley como Presidente Municipal Constitucional de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, tiene el uso de la voz el C. Fernando Huerta Cerecedo.-----

El C. Fernando Huerta Cerecedo, haciendo uso de la palabra manifestó:-----
"Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Presidente Municipal que el Municipio me ha conferido y si no lo hiciere así, que la Nación, el Estado y el Municipio me lo demanden."-----

En uso de la palabra la Lic. Carmen García Bacilio, Secretaria Municipal, manifiesta: En base a los mismos preceptos legales referidos anteriormente, el Presidente Municipal Constitucional C. Fernando Huerta Cerecedo, tomará la protesta de Ley a las y los Concejales Propietarios Electos que integrarán el Ayuntamiento para el trienio 2025-2027. Tiene el uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional C. Fernando Huerta Cerecedo.-----

El C. Fernando Huerta Cerecedo, haciendo uso de la palabra manifestó:-----
Ciudadanas y ciudadanos Concejales: *¿Protestan guardar y hacer guardar la*

CGB/eza*

SESION SOLEMNE Y PUBLICA DE CABILDO



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. D.T.O. TUXTEPEC
2025-2027

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes de los cargos de Síndicos y Regidores, respectivamente, que el Municipio les ha conferido?"-----

Contestando los Concejales entrantes al unísono "Sí protesto".-----

Continuando el Presidente Municipal Constitucional manifiesta: "Si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado y el Municipio se los demanden."-----

Se le concede el uso de la palabra al C. Fernando Huerta Cerecedo, quien manifestó: --- Hoy miércoles primero de enero del año en curso, siendo las diez horas con cincuenta y siete minutos, declaro formal y legalmente instalado el Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca electo democráticamente para desempeñar su encargo durante el período Constitucional que comprende a partir de hoy el Trienio 2025-2027.---

----- Séptimo Punto: -----

Mensaje del Ciudadano Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal Constitucional de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, para el período 2025-2027.---

En uso de la palabra el C. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal Constitucional, se dirige a todos los presentes y pueblo en general de Tuxtepec, dando lectura a su mensaje.-----

La Lic. Carmen García Bacilio, Secretaria Municipal, manifiesta que en representación del Ing. Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, se encuentra el Mtro. Eduardo Federico Ximénez de Sandoval Fregoso, quien dará un mensaje. Por lo que somete a la consideración la intervención del mismo, la cual se aprueba por Unanimidad de los CC. Concejales presentes. Cede el uso de la palabra al Mtro. Eduardo Federico Ximénez de Sandoval Fregoso.-----

----- Octavo Punto: -----

Clausura de la Sesión.-----

Una vez agotado el Orden del Día, se declara concluida la presente Sesión siendo las once horas con veintidós minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia los Integrantes del Cabildo que estuvieron presentes, por lo que la Secretaria procede a dar Fe de la legalidad de los puntos de acuerdos tomados en la presente Acta.-----

POR EL AYUNTAMIENTO 2025-2027

ATENTAMENTE
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN
BAUTISTA TUXTEPEC, DISTRITO DE TUXTEPEC, OAXACA
PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2025-2027

SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DE CABILDO



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, DTTO. TUXTEPEC
2025-2027

C. FERNANDO HUERTA CERECEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL
SEGUNDA CONCEJAL

C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ VILLAR
TERCER CONCEJAL

C. ANILÚ CELIA DELFÍN RODRÍGUEZ
CUARTA CONCEJAL

C. GREGORIO CASTAÑEDA SOLÍS
QUINTO CONCEJAL

C. INGRID POULETTE PÉREZ ESPINOZA
SEXTA CONCEJAL

C. MARTÍN MIRANDA AMADOR
SÉPTIMO CONCEJAL

C. BEATRIZ RIVADENEYRA RAMOS
OCTAVA CONCEJAL

C. JUAN BAUTISTA OLIVERA GUADALUPE
NOVENO CONCEJAL

C. ELVIRA GUTIÉRREZ RAMÍREZ
DÉCIMA CONCEJAL

C. DULCE PATRICIA ZAPATA SUÁREZ
DÉCIMA PRIMERA CONCEJAL

C. IRMA MORALES MAURO
DÉCIMA TERCERA CONCEJAL

C. SANTIAGO MÉNDEZ AGAMA
DÉCIMO CUARTO CONCEJAL



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC
2025-2027


C. MARGARITA ANGULO MARTÍNEZ
DÉCIMA QUINTA CONCEJAL

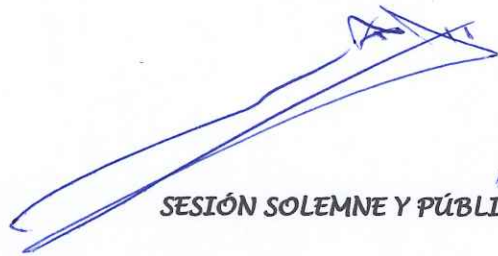

C. EMILIO BAUTISTA DÁVILA
DÉCIMO SEXTO CONCEJAL


LIC. CARMEN GARCÍA BACILIO
SECRETARIA MUNICIPAL
"DOY FE"

La presente hoja de firmas, pertenece al Acta de Sesión Solemne y Publica de instalación de Cabildo, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Distrito de Tuxtepec, Oaxaca, para el periodo Constitucional comprendido del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027, celebrada el primero de Enero de dos mil veinticinco a las diez horas con treinta y ocho minutos.-----



 CGB/eza*



SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DE CABILDO

